

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
VIALYNK S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes quince de Febrero del dos mil diez y seis, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía, Oficina 02 ubicada en el edificio la Previsora NNUU 1014 y Avenida Amazonas de esta ciudad de Quito, encontrándose presentes el Sr. John Christopher Lubensky y el Sr Esteban Lubensky Jaramillo, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas; se encuentra presente también la señora Verónica Vallejo para los efectos que se indican a continuación. Preside la Asamblea el titular de la Compañía, Sr. John Christopher Lubensky y actúa como Secretario de la misma la Gerente General de la Compañía, Sr Esteban Lubensky Jaramillo El Presidente de la Junta dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido procediéndose a elaborar la lista de asistentes:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	%
LUBENSKY JARAMILLO ESTEBAN EARL	999	USD 999	99
LUBENSKY PRICE JOHN CHRISTOPHER	1	USD 1	1
TOTALES	1000	USD 1000	100

Inmediatamente el Presidente de esta Junta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.- Designación de Comisario de la Compañía para la revisión y análisis de los Libros Sociales, Estados Financieros y situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

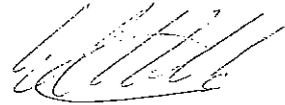
El Presidente de la Junta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes.

El Presidente manifiesta que es conveniente y necesario para la Compañía y para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Capítulo Tercero de los Estatutos de la Compañía designar a un Comisario para que realice la revisión de los Libros Sociales, Estados Financieros y en general la situación de la Compañía durante el ejercicio económico del 2015 y que se debe fijar su remuneración y sugiere el nombre de la señora Verónica Vallejo que es una persona que conoce de las funciones para las cuales se le designaría. Esta Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, decide, por unanimidad, designar a la señora Verónica Vallejo como Comisario para la revisión de Libros Sociales, la Contabilidad y las cuentas del ejercicio económico del año 2015. Como se encuentra presente en esta Junta la señora Verónica Vallejo acepta esta designación, agradece a los concurrentes y toma

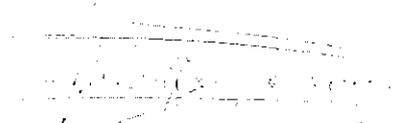
posesión de su cargo de Comisario en este mismo acto y promete desempeñarlo con idoneidad, celo y responsabilidad. Por haberse dado cumplimiento con el Orden del Día, el Presidente de esta Junta concede quince minutos de receso para la redacción del acta. Transcurrido este tiempo reinstala la Junta y dispone que por Secretaría se dé lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes, sin ninguna observación que formular, por lo que el Presidente siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, declara terminada esta Junta, suscribiendo esta acta con los concurrentes y con la infrascrita Secretaria que certifica.



John Christopher Lubensky
Socio-Presidente de la Junta



Esteban Lubensky Jaramillo
Socio-Secretario de la Junta



Verónica Vallejo
Comisario